ECO DE TERUEL

PERIODICO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TERUEL.—Un mes............ 0'50 pesetas
FUERA.—Tres meses............ 1'75 »
Administración, TOZAL. 1.
PAGO ANTICIPADO

AÑO IX — NÚM. 419
SE PUBLICA SEMANALMENTE
DOMINGO 27 DE MAYO DE 1894

ANUNCIOS

A cinco céntimos línea para los suscriptores; á diez para los que no lo sean.
Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

FERROCARRIL DE CALATAYUD-TERUEL-SAGUNTO

XLI.

Cuando un pueblo se presenta unido y compacto para hacer valer su derecho, fundado en las poderosas razones que le asisten, es indudable que tarde ó temprano tiene que producir resultados eficaces. Teruel y su comarca han permanecido por espacio de algunos años en el mayor quietismo, acaso más por su mucha confianza en que al fin se les haría justicia que por indolencia preconcebida, pero al ver que después de tanto tiempo trascurrido el asunto del ferrocarril que tanto le interesa estaba peor que el primer día, en el que se adjudicó en primera subasta, salió por fin de su letargo y se alzó dando pruebas de energía y poniendo en movimiento sus fuerzas, que son las de todo el país, sin distincion de clases ni colores políticos, se ha propuesto recabar lo que hasta hoy se le ha negado, sin motivo que lo justifique, y no obstante la insistencia en solicitar lo que todas las demás provincias de España tienen. La actitud noble y levantada que hoy presenta la comarca turolense es la que debiera haber adoptado hace mucho tiempo, y es seguro que se la hubiera oido en las altas esferas del gobierno, donde se han perdido sus lamentos y donde se han estrellado sus legítimas esperanzas. Afortunadamente el país ha recurrido á tiempo á los Altos Poderes del Estado por medio de exposiciones, elevadas por conducto de la Diputación provincial, Sociedad Económica, Ayuntamiento de la capital y otros centros, impetrando la pronta aprobación de la caducidad de la concesión iniciada en el expediente incoado en el mes de Noviembre próximo pasado. Las justas razones alegadas por aquellas dignísimas entidades, los trabajos individuales de muchas personas del país que gozan arriba de influencia, y los continuos clamoreos de la prensa periódica, han llegado ya á mover al gobierno, el cual parece que se inclina á favorecer nuestras legítimas esperanzas, según las noticias que há pocos días vamos recibiendo y que en otro lugar publicamos. Indudablemente, el asunto de nuestro suspirado ferrocarril presenta una nueva fase, que si no podemos calificar por hoy de decisiva, al menos si la llamamos alhagüeña, confiando en que muy pronto acaso podamos salir de dudas y abandonar pesimismos y desconfianzas á que tan acostumbrados nos tienen los que tantas veces nos han prometido y solo pesadumbres nos han dado. Si las noticias comunicadas telegráficamente se confirman, algo hay que esperar, y desde luego mucho hemos ya adelantado. Esto, no obstante, no debemos confiar demasiado, y estar prevenidos para lo que pueda sobrevenir en lo sucesivo, y no olvidemos que nuestra vía férrea tiene poderosos enemigos que tratarán de entorpecer su construcción con dinero ó con influencias compradas á peso de oro, aprovechándose del menor descuido para arrancarnos la presa. De buena fé creemos que la enérgica actividad de nuestros representantes en Córtes es una garantía de peso para que hoy no suframos una nueva y amarga decepción, y esto nos tranquiliza; pero si desgraciadamente sus buenos propósitos y leales esfuerzos no diesen el resultado que todos apetecemos, y el ferrocarril no se nos diera, ellos con nosotros y con el país que les ha dado su representación debemos protestar con energía y dignidad, jugando el todo por el todo, sin miedo á las consecuencias que por duras y funestas que sean, no serán de tanta trascendencia, como es la deshonra de un país que se deja morir por consunción á falta de energía para defender sus derechos menoscabados por agiotistas y mentecatos.

Teruel hoy no puede retroceder ya: si no consigue el ferrocarril, y otra vez se le engaña, obrará como le aconsejen su patriotismo y lo crítico de las circunstancias.

No impunemente se juega con nn país caracterizado por su lealtad y reconocido valor.

Dios haga que no tenga que probarlo.

SUSCRIPCIÓN

para las obras del monumento

AL VENERABLE FRANCÉS DE ARANDA

Suscriptores de fuera de la capital

	Pts. Cts.
Suma anterior.	520
D. Andrés Villarroya, residente en Mérida.	20
» Nicolás Báguena, en Valencia	5
» Tomás Martín, en Valencia.	5
Suma.	530

Suscriptores de dentro de la capital

Suma anterior	300»50
» Agustín Mateo Cascante.	5
» Antonio Ayora	1
» Arsenio Perruca Aula.	5
» Bartolomé Estevan Marín.	50
» Bernabé Muñoz Nougués.	10
» Carlos Fuertes, Presbítero	10
» Carlos Monterde Arpas.	1»50
» Dionisio Zarzoso Segovia.	5
» Eduardo Roca.	1
» Francisco Bayo Cañamache.	10
» Federico Andrés Tornero.	5
» Ignacio Pascual Alpuente.	4
» Joaquín Pou Muñoz.	25
» Juan Izquierdo Fuertes.	2
» Juan F. Fernandez Fuertes.	10
» Juan José Miguel Aznar.	5
» Manuel Julián Dobón.	5
D.ª María de la Concepción Becerril, viuda de Cebrián.	5
D. Mariano Buj Crespo.	5
» Mariano Muñoz Nougués.	50
» Martin Calvo Maicas	5
» Miguel Blesa Fernandez.	5
» Nicolás Monterde Aspas.	1
D.ª Ramona Nougués Ortiz.	10
» Teresa Abril, viuda de Ferrando	2
Suma	538

Perceptoras de la Santa Limosna

D.ª Ana Villanueva.	0»50
» Ana María Aranda.	0»50
» Agueda y María Villarroya.	0»50
» Andrea Esteban Noguera.	0»50
» Bárbara Bea	0»50
» Catalina Mesado Sorví.	0»50
» Catalina Martín Mansilla.	0»50
» Concepción Abril.	0»50
» Concepción Vicente.	0»50
» Cristina Rueda	0»50
» Carlota Navarro.	0»50
» Dolores Leonarte Maicas.	0»50
» Emerenciana Gracia Asensio.	0»50
» Emerenciana Asensio.	0»50
» Emerenciana Fonfría.	0»50
» Emerenciana Lozano.	0»50
» Emerenciana Muñoz.	0»50
» Francisca Orero.	0»50
D. Francisco Romero Latorre.	0»50
D.ª Florentina Pascual	0»50
» Jerónima Martín.	0»50
» Hilaria Lopez.	0»50
» Isabel Feliz.	0»50
» Isabel Bertolín Guillen	0»50
» Ignacia Navarrete Torres.	0»50
» Ignacia Perez Garzarán	0»50
» Inocencia Gil Torres	0»50
» Josefa Marín.	0»50
» Josefa Casinos Jordán.	0»50
» Josefa Gracia Martin.	0»50
» Josefa Aparicio.	0»50
» Josefa Gorriz Ortiz.	0»50
» Josefa Torán Lafuente.	0»50
» Josefa Herrero Martin.	0»50
» Josefa Civera Martin.	0»50
» Josefa Bautista.	0»50
» Joaquina Perales Navarro.	0»50
» Joaquina Rios Tregón.	0»50
» Joaquina Balaguer Doñate.	0»50
» Joaquina Esteban	0»50
» Justa Ibañez Sanchez.	0»50
» Juana Perales Villarroya.	0»50
» Florentina Ibañez	0»50
D. León Mateo Ibañez.	0»50
D.ª Librada Edo Alba.	0»50
» Lorenza Benedicto.	0»50
» Lucía Herrero.	0»50
» Luisa Alegre Perruca.	0»50
» Manuela Marqués Torán.	0»50
» Manuela Muñóz Redolar.	0»50
» Manuela González Górriz.	0»50

»	Manuela Soriano Castellano. .	0»50
»	Manuela Ibañez Martín. . . .	0»50
»	Manuela Guillén.	0»50
»	Manuela Fuertes.	0»50
»	María Ortíz Rueda.	0»50
»	María Catalán.	0»50
	Total.	28»50
	Suma de donativos en la capital. .	564»50

(Se continuará.)

CARTA DE MADRID

Sr. Director del Eco de Teruel.

Mi distinguido amigo: Aunque por los telegramas de los representantes en Cortes de las cuatro provincias interesadas en la construcción de nuestro deseado ferrocarril, tienen ustedes noticia adelantada de lo ocurrido ayer tarde en el Senado, me creo obligado á dar á usted algunos detalles que sirvan como de ampliación á los telegramas recibidos.

Por citación del Gobierno, y cumpliendo el Sr. Sagasta el ofrecimiento hecho á los diputados, se reunieron ayer tarde en el Senado la comisión de esta Cámara, designada para dar dictamen, el ministro de Fomento y algunos diputados en representación de las cuatro provincias. El Sr. Ballestero, diputado por Calatayud, fué el primero en exponer ante la comisión del Senado las razones de estricta justicia que aconsejaban la pronta emisión de un dictamen favorable autorizando al Gobierno para otorgar por medio de concurso una nueva concesión en los términos ya aprobados por el Congreso. Habló después el señor ministro de Fomento en representación del Gobierno para decir que á su juicio la caducidad de la actual concesión era tan evidente que no había para qué esperar á la terminación del expediente que se tramita. Respecto de la cuestión de la subvención dijo también que el Gobierno, reconociendo la imperiosa necesidad de atender á la provincia de Teruel, no reparaba en millón más ó menos, toda vez que estaba bien demostrado que veinte millones habian sido insuficientes.

El Sr. Hoppe, individuo de la comisión del Senado, manifestó que era uno de los que habían manifestado dudar respecto de la redacción de un dictamen favorable, pero que habiendo oido á los diputados de las provincias interesadas y al Gobierno, esas dudas habían desaparecido por completo.

Habló también el presidente de la comisión, Sr. Sanz, que es á la vez vicepresidente del Senado, y ofreció contribuir á que la comisión que preside emita pronto dictamen favorable, añadiendo que procuraría, no sólo evitar todo voto particular que pudiera formularse, sino que el dictamen que se emita pase sin discusión en la Cámara.

Es de justicia hacer constar que hablaron en esta reunión, aduciendo razones de peso, varios diputados, y entre otros, los Sres. Santa Cruz y Navarro Reverter.

De todo lo expuesto se deduce que la reunión de ayer fué muy importante y muy favorable para la pronta construcción de nuestro deseado ferrocarril, pero no es aun llegado el momento de cantar victoria. Falta conocer ese dictamen que se anuncia. Si no se reforma esencialmente el proyecto aprobado por el Congreso, poco habremos adelantado.

No se puede invocar la necesidad de evitar á todo trance el que pase el proyecto que apruebe el Senado á conocimiento de una comisión mixta, pues no hay modo de escusar la reforma del artículo primero.

Mi pensamiento en este punto es ya bien conocido. No pretendo que se apruebe mi proyecto íntegro, pero si no se tiene en cuenta lo más esencial, poco ó nada habremos adelantado.

No hay que perder de vista que el actual concesionario tiene aquí activos y retribuidos representantes que sin dar la cara se ocupan en defender sus intereses. Que no olviden los que por deberes de su representación en Cortes están llamados á defender los de ese pais.

Hoy no debo decir más, pero anuncio que hablaré alto cuando sea llegada la oportunidad.

Suyo aftmo. y amigo q. l. b. l. m.

Domingo Gascón.

24 Mayo 1894.

DESDE ALCAÑIZ

Sr. Director del Eco de Teruel.

Mi querido amigo: Por el telegrama y la carta que de nuestro estimado y distinguido amigo como celoso turolense D. Domingo Gascón, publica ese ilustrado periódico en su número correspondiente al 20 del presente mes, veo lo que sucede en el prehistórico ferrocarril de Calatayud-Teruel-Sagunto, y parece mentira que los alabarderos de una compañía que sigue mofándose de nuestra provincia, puedan más que ésta para seguir oponiendo sus obstáculos.

Como ha dicho muy bien el Sr. Sagasta, *la pronta resolución de ese asunto y la construcción de esa línea férrea, entiende, que es de perfecta justicia y* HASTA CUESTIÓN DE DECORO NACIONAL.

Ya lo sabe usted: hasta el mismo presidente del Consejo de ministros entiende que la construcción de ese ferrocarril es, HASTA CUESTIÓN DE DECORO NACIONAL, y así es en efecto.

Puesto que en el Consejo que el 17 del actual celebraron los ministros, quedó autorizado el Sr. Sagasta para gestionar cerca de la comisión del Senado que dictamine en el proyecto de ferrocarril que nos ocupa, aunque no se haya publicado en la *Gaceta* la caducidad de la anterior concesión, deben gestionar los representantes de nuestra provincia y las corporaciones de Teruel—pero gestionar sin descanso—la favorable é inmediata solución del asunto *antes* de que venga la clausura de las Cortes.

Bueno es que se hayan hecho públicas las importantes manifestaciones del Sr. Sagasta, quien se halla en el caso de poner pronto y feliz término á esa cuestión, pero tan importante como las declaraciones del presidente del Consejo de ministros será, el que Teruel no se duerma y se pongan todas sus corporaciones y representaciones en movimiento, que tomen todos ahí una actitud resuelta y enérgica, que no se escatimen las comunicaciones, y hasta los telegramas, de nuestra Diputación provincial, del Ayuntamiento, de cuantas sociedades y representaciones existen en esa, y en ese sentido es digna de aplauso, en estos momentos, la patriótica y levantada conducta de la Junta de gobierno de la Socieaad Económica Turolense por su acuerdo tomado en la sesión extraordinaria de la tarde del 17 del actual, para dirigirse, en atenta comunicación, al Sr. Presidente del Consejo de ministros; dándole las gracias por su actividad y suplicándole no ceje hasta conseguir se conviertan en realidades sus promesas; ese es el camino; el que ha empezado á andar tan benemérita Sociedad en el que deben seguirle todos los que se hallan en el caso de defender los intereses de nuestra provincia, todos aquellos que dentro de su pecho sientan arder la llama del patriotismo y tengan alientos y energía bastantes para defenderla sin tregua ni descanso como nuestra dignidad de torolenses reclama de nosotros.

La tibieza en estos supremos momentos sería un pecado imperdonable, y la indiferencia constituiría un crímen de leso país.

Aplaudo entusiasmado el artículo que ese periódico dedica al asunto, lo mismo que el suelto que en la sección de noticias sigue á la carta del Sr. Gascón.

Debo manifestarle que el digno gobernador civil de esta provincia, D. Gil María Fabra, se interesó vivamente por el ferrocarril de Val de Zafán prestándonos gran servicio al telegrafiar la noche del 3 al Gobierno trasmitiéndole nuestras justas pretensiones que apoyó con gran interés, por lo que guardamos aquí grato recuerdo de tan celosa autoridad, haciéndole esta manifestación porque me consta, por el alcalde de esta ciudad, el interés y la predilección que tiene por nuestra provincia el Sr. Fabra, cuyo valioso concurso debe solicitarse en favor de esta vía férrea.

Digo con el Eco de Teruel:

«Despertará Teruel? Cobarde se llamaría sinó despertára.»

¿Qué hace por el asunto ese Ateneo? ¿La Diputación provincial, el Ayuntamiento, qué hacen por él?

Como dice muy bien el Sr. Gascón en su telegrama expresado del 19: *«conviene estar prevenidos para aplaudir la justa resolución del Gobierno ó, en caso contrario, adoptar las actitudes de energía que ese país reclama.»*

Según todas las noticias que á nosotros llegan, van á reanudarse, dentro de breves días, las obras del ferrocarril de Val de Zafán á San Cárlos de la Rápita, y trátase ya de construir la línea que enlace nuestra rica y abundante cuenca carbonífera de Utrillas con el ferrocarril directo de Caspe á Barcelona, terminado ya hasta el Campo del Sepulcro en Zaragoza, que va á verificarse la prueba oficial el jueves de la presente semana.

¿Será Teruel indiferente al movimiento ferrocarrilero que se advierte en nuestra provincia y llama á nuestras puertas?

No lo esperamos.

Rica y abundante en minerales nuestra provincia, cual ninguna otra en Europa, solo por las vías férreas ha de explotar tanta riqueza como sus entrañas atesoran, y convencidas de ello no hemos de descansar hasta que la locomotora, ese mónstruo de la civilización moderna, cruce por todos los ámbitos de nuestra provincia, hoy pobre, extenuada y abatida, pero que los ferrocarriles le auguran y le prometen un próspero y brillante porvenir para mañana.

Trabajemos, pues, sin tregua ni descanso para precipitar todo lo posible la realización de tan grande y trascendental acontecimiento, uniendo, en apretado haz, el esfuerzo de todos los patriotas turolenses.

El grito constante de esta parte de la provincia es este:

¡Aupa Teruel! ¡¡¡Aupa!!!

Anitorgis.

22 Mayo 1894.

NOTICIAS

Decididamente, como está anunciado en los programas de festejos de la Feria, el día 31 del corriente, á las once de la mañana, se verificará el acto solemne de colocar la *primera piedra* del monumento dedicado al Venerable Francés de Aranda.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento, quedó acordado, aceptando lo propuesto por la Comisión gestora de dicho monumento, el ceremonial para el acto de referencia, al que han sido invitados el Sr. Gobernador civil, que la presidirá, el Sr. Gobernador eclesiástico, la Diputación provincial, Audiencia, Delegación de Hacienda, Zona Militar y Comandancia de la Guardia civil, Ilmo. Cabildo, los Curas párrocos, los Jueces, Ingenieros de Obras, de Montes, de Minas y Agrónomo, Registrador de la propiedad, Jefes de Correos y Telégrafos, Subdelegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria, el Jefe de estadística, la Delegación del Banco de España, el Seminario Conciliar, el Instituto provincial y la Escuela Normal de maestros, los Colegios de Abogados y Notarios, los distribuidores de la Santa Limosna, la Sociedad Económica, el Ateneo Turolense, los circu-

los de recreo, los Directores de las revistas y periódicos locales, y todo el vecindario.

La presidencia la formarán con el Ayuntamiento los vocales y prohombres de la Junta de Plaza y los individuos de la Comisión gestora, figurando también en ella las autoridades y representantes de corporaciones oficiales en la forma establecida en otras solemnidades.

A la hora señalada, después de anunciarse el acto con la lectura de los acuerdos referentes al mismo, partirá la comitiva de la Casa Consistorial, dirigiéndose por la calle de los Amantes, la plaza del Mercado y la calle del Venerable, al sitio designado para emplazar el monumento, donde, después de leer un discurso alusivo al objeto de la fiesta el señor Alcalde, se encerrará dentro de la *piedra* una caja de metal, conteniendo monedas y documentos, y se colocará aquella en el punto correspondiente, obrándola con la paleta de plata el Sr. Gobernador civil. Este momento será anunciado con el toque de las campanas del reloj y del ángel, y disparo de cohetes, é inmediatamente se cantará por varias niñas un himno con orquesta.

Para la mayor solemnidad del interesante y fausto suceso, será exhibido el histórico *Pendón* de la ciudad, que conducirá el Regidor-Síndico acompañado de los dos primeros Tenientes-Alcaldes, y que será saludado con música, campanas y cohetes, á su salida y entrada en el Palacio del Ayuntamiento; y figurarán en el cortejo, además de los alguaciles y maceros, heraldos ó reyes de armas, con la clásica indumentaria y los timbales.

La fiesta terminará regresando la comitiva por el citado trayecto invertido, á la Casa Consistorial, donde se leerá y firmará el acta correspondiente.

En resumen, el acto se celebrará con aparato y explendor extraordinarios, y seguramente dejará grato recuerdo en esta ciudad, donde nació y vivió el eximio caballero y generoso bienhechor, gloria de Teruel y de Aragón en general, á cuya memoria se consagra.

Esta mañana, á la hora de costumbre, saldrá de la Santa Iglesia Catedral, la solemne procesión del *Corpus*, que no pudo efectuarse en su día con motivo de la lluvia.

El 17 del actual se presentó á D. Lúcas Quilez, en Montalbán, el vecino de Plou, Jaime Ferrer (a) *el cojo*, quien exigió en nombre del célebre criminal *Greñicas*, no solo la respetable cantidad de 3000 duros, sino lo que más gracia tiene, de que le fueran entregadas dos chicas, las que en unión del dinero debían ser entregadas al *Greñicas* y su partida, compuesta de 9 individuos uniformados y armados, que esperaban en el barranco del *Infierno*.

Lo relatado llevó la alarma á los pacíficos vecinos de Montalbán, y en especial á las mujeres, que desde aquel momento se veían amenazadas de una especie de tributo parecido al de *las cien doncellas*; más la Guardia civil que tuvo conocimiento de los hechos se encargó de depurarlos, haciéndolo con tal acierto y rapidez, que á los pocos momentos quedó desecha la burda trama, urdida para robar á D. Lúcas Quilez, y su autor, Jaime Ferrer fué entregado á los tribunales de justicia, en los que encontrará lo que merece por su proceder criminal.

Ya han llegado al término de esta ciudad los cornúpetos que han de lidiarse en las dos corridas de Feria.

Según los inteligentes que los han visto, son bravos y de buena estampa, esperándose que den juego.

De lo que nos alegraremos.

Tenemos especial satisfacción en dar publicidad á continuación á los telegramas recibidos de Madrid referentes al ferrocarril, y con las noticias que nuestro infatigable amigo, Sr. Gascón nos comunica en la carta que en otro lugar publicamos, pueden nuestros lectores formar juicio exacto del estado en que se encuentra este importante asunto:

«*Madrid 23, 7-50 t.—Presidente Ayuntamiento y Diputación.*—Vencidas dificultades emisión dictamen Senado ferrocarril Teruel en reunión celebrada por representantes cuatro provincias interesadas con Ministro Fomento y Senadores comisión. Actitud Gobierno y comisión digna de gratitud comarcas favorecidas.—Torán, Santa Cruz, España, Ballestero, Castellano, Casa Jimenez, Manuel Ballesteros, Ariño, Navarro Reverter, Castel, Tejada, Cómas.»

«*Madrid 23, 8 n.—Bartolomé Estevan.*—Reunidos Ministro representantes comisión ésta ofrece dictamen favorable. Procuraré sea pronto, asegurando postor.—*Santa Cruz.*»

»*Director* Eco de Teruel.—*Madrid 25, 4 t.*—Anoche Consejo ministros discutiendo presupuestos se ocupó ferrocarril considerando indudable caducidad concesión computa como ingreso Tesoro la fianza. Correo ayer lleva carta sobre reunión Senado.—*Gascón.*»

También nos consta que el Sr. Santa Cruz presentó al Senado el día 22 la instancia que dirige el Ayuntamiento de esta capital en solicitud de que en breve se dé favorable dictamen en aquel alto cuerpo al proyecto presentado el pasado año.

La ocasión, como se ve, se presenta propicia para que no se deje el asunto de la mano, y por lo tanto Teruel debe hacer un supremo esfuerzo para sacar á flote su anhelada vía.

¡Ahora ó nunca!

Ciento veintiocho perceptoras de la Santa Limosna, cuyos nombres se continuarán en el número próximo, han dejado las *señales* que les correspondía percibir en la semana anterior, destinándolas al monumento en honor del ilustre fundador de dicho Pio Legado. Es verdaderamente conmovedora y digna del más justo elogio esta resolución, con la cual demuestran las donantes que poseen una de las más bellas cualidades con que pueden adornarse las almas, el agradecimiento, manifestando con ello que son dignas de los socorros que semanalmente se les entregan, en nombre del Venerable, de perenne memoria.

El jueves último falleció D.ª Amparo Gómez Ramos, esposa de nuestro particular amigo, D. José María Gómez.

Acompañamos á éste y á su afligida familia en el profundo sentimiento que les ha producido la irreparable pérdida sufrida.

La velada que se proyecta con objeto de aumentar los fondos para el monumento en honor de D. Francés de Aranda, se verificará después de la Feria, y en ella tomará parte la compañía de zarzuela què se halla actuando en nuestro coliseo, la cual ha ofrecido con gusto su cooperación en el momento que les ha sido solicitada.

No están todavía, según nuestras noticias, determinados los pormenores de dicha velada, pero por lo que hasta de ahora se sabe, ofrece ser muy interesante y atractiva. Desde luego puede asegurarse que nuestro querido tenor, el Sr. Marín, uno de los más entusiastas admiradores del *Venerable*, dejará oir su siempre potente y hermosa voz, y ademas hemos oido decir que una bellísima señorita, perteneciente á familia que cuenta poco tiempo de residencia en esta ciudad, y ya es tan estimada como distinguida, deseando asociarse plenamente al grato fin que en la fiesta se persigue, dará mayor brillo á la misma recitando un precioso monólogo, para lo cual posée admirables aptitudes.

Según noticias que nos merecen entero crédito, parece ser que en breve plazo serán un hecho las obras que deben efectuarse en el exconvento de Santo Domingo para que quede en condiciones de poder servir de Casa cuartel.

Hora era ya de que terminase la situación anómala de acuartelamiento por que atravesaba, la única fuerza armada que existe en esta capital; situación creada por una de las tantas arbitrariedades que estamos acostumbrados á sufrir y la que tendrá un pronto y satisfactorio resultado, gracias á las activas gestiones llevadas á cabo por el Sr. Gobernador civil de la provincia, y primer Jefe de la bénemerita, á los que damos el parabien; tanto por lo que hace al bien estar de la Guardia civil, como por el trabajo que se proporcianaría á los obreros, así como por lo que ganaría el ornato público, haciendo que desaparezcan las ruinas, escombros y maderos que tanto afean las inmediaciones de la Delegación de Hacienda y Gobierno civil.

Gozamos de un tiempo excepcional. Tras de las frecuentes y abundantes lluvias tenidas estos dias, el mártes por la noche nos regaló el cielo una buena nevada, nunca vista en últimos de Mayo. Efecto de tanta humedad la temperatura es baja y propia del invierno. Las cosechas presentan inmejorable aspecto, y si el tiempo levanta hay que esperar una recolección buena.

La compañía de zarzuela que dirigen los reputados artistas, Sres. Roig y Quilez, sigue haciendo las delicias del público turolense, que, convencido del mérito de aquélla, va respondiendo con su asídua asistencia á los espectáculos que se ponen en escena.

Durante esta semana se han puesto á la audición las obritas siguientes: *El Molinero de Subiza*, que alcanzó justos aplausos; *La Bruja*, que salió bastante bien, pero muy mal ensayada, y no pudieron lucirse los actores; *La Mascota*, que gustó y mereció aplausos; *Campanone*, ejecutado á la perfección y sin los resabios de las zarzuelas anteriores, cosechando muy merecidos aplausos todos los artistas, y en particular la señorita Mundi en su papel de Corila, hecho con desenvoltura y gracia. Olivares y Olmos como siempre, muy bien, y gustó mucho Rizo en su papel de D. *Pánfilo*, en el cual trabajó como no lo hemos visto en ninguna función. La orquesta y los coros trabajadores, pero nos gustarian más si no escaseasen los ensayos.

Anoche se puso en escena *Cádiz* y *Chateaux Margaux*, y esta noche *El milagro de la Virgen*.

La empresa merece aplausos por los esfuerzos que hace por agradar al público, y éste debe compensarlos con nutridas entradas, puesto que difícilmente verá otra compañía más igual.

ULTIMA HORA

Sr. Director del Eco de Teruel.

MADRID, 26, 12-45 t.

Ha sido nombrado Delegado de Hacienda de esa provincia, D. José M.ª Torres Pérez.—Alemania aumenta 50 por 100 sobre tarifa máxima á mercancías españolas.—La comisión del Senado ocúpase en redactar dictámen sobre ferrocarril.

Gascón.

Imp. de Zarzoso.

ANUNCIOS

AVISO

La Sastrería de Miguel Benito, que estaba situada en la calle del Pozo número 12, se ha trasladado á la calle de la Diputación, número 1, donde encontrarán sus numerosos parroquianos y el público en general, grande economía en la confección de toda clase de trajes; advirtiendo al público, que todo traje que no esté conforme á los deseos del consumidor, se le abonará su importe.

SUSTITUTOS

Se necesitan, licenciados absolutos y reclutas disponibles de las zonas de Zaragoza, Huesca y Teruel.—Para tratar de ajustes y gratificaciones pueden dirigirsen á D. Manuel Castanera, calle del Azoque, 1, principal, Zaragoza.

CHORICERÍA DEL MERCADO

NÚMERO 31

En este establecimiento, además de los muchos embutidos que viene anunciando, se ha recibido la exquisita sobresada mallorquina y un surtido de conservas de atúm, bonito, besugo, merluza, ternera mechada, pollos con guisantes, cordero, riñones, callos, langostinos, salmón y langosta; bonito en escabeche al detalle; harina lacteada, leche condensada, almidones y bujías de todas clases; 25 clases de pastas para sopa, las que se espenden á 90 céntimos kilo, y otros muchos artículos de Choricería y Ultramarinos.

VINO CLARETE AÑEJO.—Se vende á 15 céntimos cuartillo, en la calle de San Benito, número 20.

CALENTURAS

No hay fiebre por antigua y rebelde que sea, que no desaparezca con el maravilloso

FEBRÍFUGO ROMERO

3 pesetas caja de 48 píldoras en todas las Farmacias.

¡A VESTIRSE BIEN Y BARATO!

en la GRAN SASTRERÍA

DE JUAN ANDRÉS

Plaza del Mercado, 25.—Teruel

TEMPORADA DE VERANO

PARA CABALLERO

Trajes de lanilla á medida, clase cruzada de Sabadell y Tarrasa, de 23, 25, 30, 35, 40, 45 y 50 pesetas.

De estambre, vicuña, jerga y diagonales de última novedad de 50 pesetas en adelante.

En merinos dobles y géneros negros para trajes talares todo cuanto se pida.

PARA NIÑOS

Trajes marinera de hilo, tallas 3, 4, 5, 6 y 7 de 3 pesetas 50 céntimos á 4, 4'50, 5 y 7 cada uno.

Trajes lana últimas formas con bordado y sin él, con cinturón cuero y cordones de 15 pesetas en adelante.

También se confeccionan prendas para señora con arreglo al último figurín de París.

«LA ELEGANCIA»

GRAN ZAPATERÍA MODELO

DE GREGORIO CRESPO

2, Mercado, 2

En este acreditadísimo establecimiento, cuya existencia no baja nunca de TRES MIL pares de calzado hecho, se ha recibido abundante surtido en géneros de pieles especiales y últimos modelos, en color y negro para la presente estación, vendiéndose todo como de costumbre, un 20 por 100 más barato que en cualquiera parte, y mejor clase.

Entrad, examinad el género y os convencereis.

AGENTES.—Probos, activos é inteligentes se necesitan para cada una de las cabezas de partido de las tres provincias aragonesas; con un pequeño trabajo diario podrán reunir un sueldo nada despreciable.

Para más informes dirigirse á D. Miguel Gargallo, médico de Muniesa, representante en Aragón.

No se contestará carta que no se incluya sello.

AVISO.—La acreditada Pastelería de la calle de San Juan, núm. 52, se ha traslado á la calle del Pozo, núm. 12.

VENTA DE CASAS.—Se hallan de venta en esta capital las casas señaladas con los números 40 y 50 de la calle del Tozal, 3 de la de Carrasco y 7 de la del Cármen del Arrabal.

Darán razón en la calle de San Juan, número 54, principal, izquierda.

Confitería, Repostería y Pastelería

San Juan, 8.

En este acreditado establecimiento se confeccionan toda clase de encargos por delicados que sean, concernientes á ambas industrias, para lo cual cuenta con un excelente oficial procedente de Valencia.

PRECIOS MÓDICOS.

SERGIO MIGUEL

PLATERO Y GRABADOR

(4.—Calle del Tozal—4.)

Tiene el gusto de participar á sus numerosos parroquianos que con el mismo gusto y perfección que hasta aquí, seguirá dedicándose no sólo á la fabricación de los objetos propios de los ramos que abraza, sino también á la compostura de los mismos, y además qué, como en años anteriores, colocará cristales planos, los cuales, ofrece á domicilio en inmejorables condiciones de puntualidad y economía.

ATUN DE ZORRA.—Se vende en el acreditado establecimiento de Francisca la Cañamacha, calle Nueva, núm. 7, á 9 reales kilo.

Bacalao riquísimo de 1.ª 2.ª y 3.ª

Para pedidos dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de

25 AÑOS DE ÉXITO

15 DIPLOMAS DE HONOR

18 MEDALLAS DE ORO

ENRIQUE NESTLÉ VEVEY SUIZA

HARINA LACTEADA NESTLÉ

ALIMENTO PARA NIÑOS DE CORTA EDAD

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS

Jerez de la Frontera único agente en toda España.